# AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2017-5796** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la licencia para ocupación especial del dominio público con objeto de organizar un mercadillo romano con motivo de la celebración de los Santos Mártires San Emeterio y San Celedonio.*

Acuerdo del Ayuntamiento de Santander por el que se aprueba el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la licencia para ocupación especial del dominio público con objeto de organizar un mercadillo romano con motivo de la celebración de los Santos Mártires San Emeterio y San Celedonio.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.

b) Dependencia que tramita el expediente: Patrimonio.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Licencia para ocupación especial del dominio público con objeto de organizar un Mercadillo Romano con motivo de la celebración de los Santos Mártires San Emeterio y San Celedonio.

b) Plazo de duración de la autorización: Licencia por dos años. Para 2017 se otorga entre el 25 y 27 de agosto y para 2018 se acordará de acuerdo a calendario.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Tasa-Canon: La tasa-canon se determinará en función de los m2 a ocupar ofertados y no podrá ser inferior a 3.000 euros.

La descripción es la que figura en los Pliegos de condiciones aprobados y sus anexos.

5. Garantías:

— Provisional: No se exige.

— Definitiva: La garantía definitiva será de 2.000 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Santander - Servicio de Patrimonio.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.

c) Localidad: 39002 Santander.

d) Teléfono: 942 200 668.

e) Telefax: 942 203 168.

7. Presentación de proposiciones:

a) Durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, hasta las 13:00 horas. En caso de coincidir en día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

CVE-2017-5796

b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por el pliego de cláusulas administrativas aprobado y sus anexos.

c) Lugar de presentación: Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n, 39002 Santander.

8. Apertura de ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación el siguiente día a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 12:00 horas. En caso de que este día fuera inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

El acceso a la documentación administrativa de este contrato podrá hacerse a través de la página Web municipal www.ayto-santander.es en la sección Empresas, Contratación, Perfil del Contratante.

Santander, 16 de junio de 2017.
El concejal delegado de Patrimonio,
Daniel Portilla Fariña.

2017/5796

CVE-2017-5796